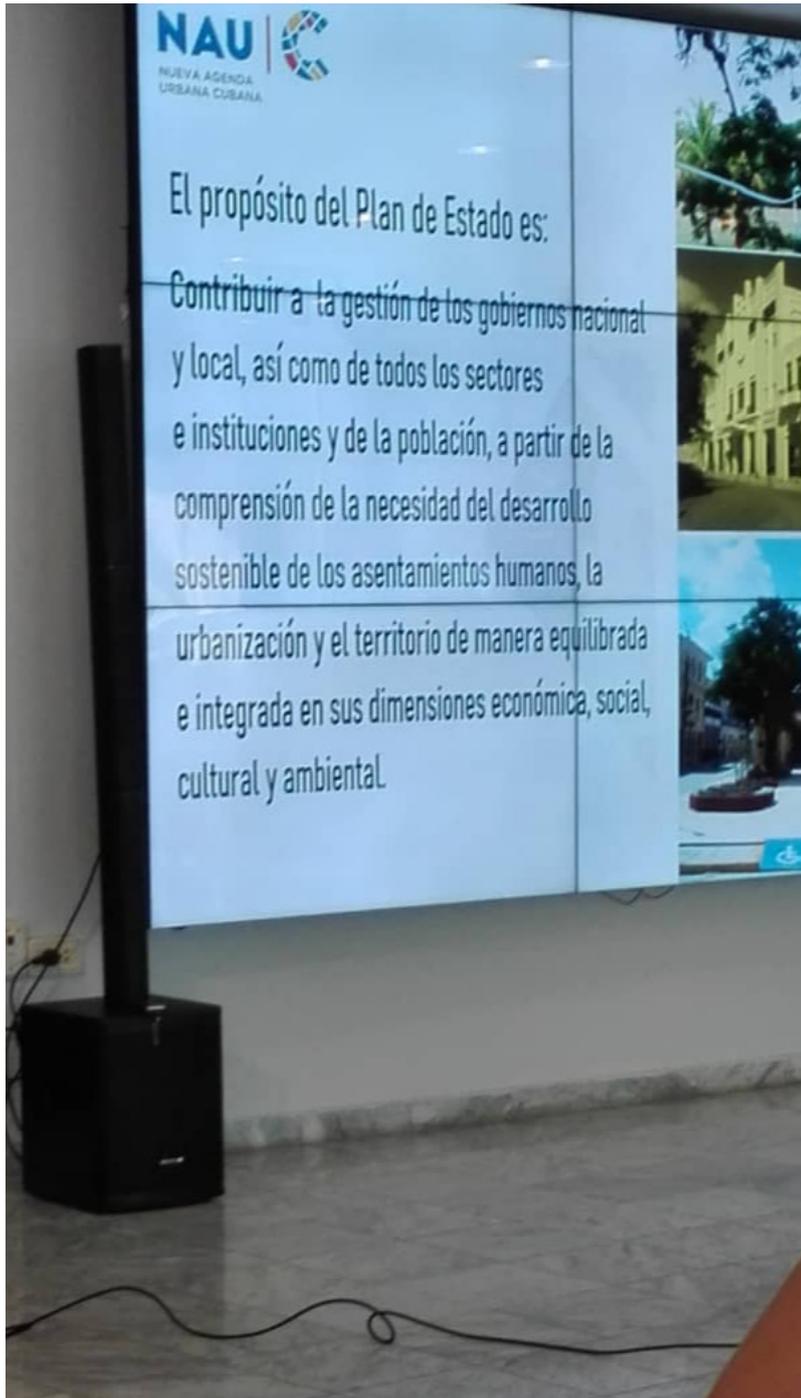


Plan del Estado para implementacion de la nueva Agenda Urbana en Cuba

Por Marinela Samper



**Plan de Estado para la implementación de la nueva agenda Urbana 2017–2036.
(Foto: Marianela Samper/RHC)**

Cuba presento su Plan de Estado para la implementación de la nueva agenda Urbana 2017–2036, coordinado por el Instituto de Planificación Física con la cooperación del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-Habitat.

El tema urbano es transversal en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y el Plan de Acción contribuye a la gestión de los asentamientos humanos, la urbanización equilibrada e integrada al medio

ambiente, la economía, la sociedad y la cultura.

La mayor de las Antillas avanza en la conformación de un modelo territorial y urbano consecuente con los cambios económicos y sociales

El arquitecto José Mena Álvarez, Director de Urbanismo del Instituto de Planificación Física, destacó la visión de la Nueva agenda urbana cubana que incorpora acciones que ya se van ejecutando como la reanimación y regeneración urbanística, creación de capacidades a nivel local.



José Mena Alvarez, Director de Urbanismo del Instituto de Planificación Física.
(Foto: Marianela Samper/RHC)

En el ámbito internacional proyectos de colaboración como el de Asistencia Técnica para la implementación de la nueva agenda urbana en Cuba a nivel local en 10 municipios de la zona central del país, entre otros

Georgina Michelena Alvarez, analista de Proyectos de ONU-Habitat, comento sobre el acompañamiento a esta Nación caribeña, en la contextualización de un proceso global en el tema de urbanismo, a la situación específica

“Fue un proceso participativo, se identificaron ocho ejes de desarrollo sostenible para la implementación de esta nueva agenda urbana. Están la planificación urbana, legislación, economía urbana, financiación, vivienda, movilidad, infraestructuras técnicas y los riesgos ante desastres y cambio climático”.

En la implementación se ha trabajado muy cercano a los gobiernos locales, allí se coordina la estrategia de desarrollo municipal con el Plan de Acción Nacional.



**Georgina Michelena Alvarez, analista de Proyectos de ONU-Habitat.
(Foto: Mariana Samper/RHC)**

La especialista también amplió sobre cómo Onu-Habitat proyecta el análisis de riesgo y cambio climático.

“Algunas alineadas con la tarea vida. Hay asentamientos costeros con vulnerabilidades a la elevación del mar y hay un plan donde está la reubicación de estos asentamientos humanos en peligro para tomar acciones. También la regeneración de viviendas y localidades con mayor resiliencia, coincidiendo con otras medidas que tienen que ver con la sostenibilidad y el aumento de la calidad de vida de las personas en

estos asentamientos.”

El Plan del Estado para la implementación de la nueva agenda urbana en Cuba, fue aprobado por el Consejo de Ministros

En el se expresa el compromiso del país asumido en la Declaración de Quito sobre ciudades y asentamientos humanos sostenibles para todos, en la Conferencia Habitat III del 2016.

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/261935-plan-del-estado-para-implementacion-de-la-nueva-agenda-urbana-en-cuba>



Radio Habana Cuba